

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7507** *MARINA D'OR ENERGÍAS, S.L.*

Por el Administrador Único de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de Enero de 2024, a las 9 horas, en su domicilio social, calle Moyano nº 8 Bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Acordar, en su caso, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Segundo.- Acordar, en su caso, el cese de Administrador Único y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de disolución y liquidación, de informe de liquidación y del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, reparto y ejecución, pudiendo procederse al reparto en especie si el activo resultante fuera insuficiente para satisfacer a todos los socios su cuota de liquidación en dinero, siempre que medie el consentimiento de los socios afectados por la adjudicación de la cuota en especie.

Cuarto.- En caso de cumplirse los requisitos legales, extinción y cierre registral de la sociedad.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

Se recuerda a los señores socios respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 15 de diciembre de 2023.- El Administrador Único, D. Jesús Ger García.

ID: A230048736-1